

Panamá reanuda servicios consulares en Venezuela desde el 1 de septiembre

La Sección Consular de la República de Panamá en Venezuela anunció a toda la comunidad panameña y al público en general **la reanudación de sus servicios consulares y de atención al público.**

A partir del **próximo lunes, 1 de septiembre de 2025**, la sección consular del país del istmo reabrirá sus puertas en un nuevo **horario especial de atención de lunes a jueves de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.**

Esta medida busca optimizar y garantizar una atención eficiente a todos nuestros usuarios, dice el comunicado del gobierno panameño, publicado en [Instagram](#). «Agradecemos tomar las previsiones necesarias para realizar sus gestiones dentro de este nuevo horario», indica.

La Sección Consular de Panamá en Venezuela reitera su compromiso de servicio y asistencia a sus connacionales y al público venezolano, al trabajar para fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre ambas naciones.

Se invita a toda la comunidad a seguir nuestros canales de comunicación para futuras actualizaciones.

Con información de Banca y Negocios